



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=aZXN3jdr1x%2BHGF5Y%2F80AI9%2Fr6LpFPv7QdIhOODS8%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 21 de mayo de 2025

Oficio AMC-OFI-0069275-2025

EST-0723 - 2025

Señor(a)

ANGGIE SIMANCAS PERIÑÁN

BICENTENARIO PROYECTO MAGENTA K 127 No. 81 - 119. TORRE 2 APTO 403 (VIP)

angie_1868@hotmail.com

3014241335

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-25-0055958

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio BICENTENARIO PROYECTO MAGENTA K 127 No. 81 - 119. TORRE 2 APARTAMENTO 403 (VIP), con número predial nacional NPN 13001000100000011551000000000 y referencia catastral No. 00-01-0001-1551-000 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 5001, Sección: 01, Manzana: 01, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato UNO (1) mediante el ACTA 02 DEL 20 DE MARZO DE 2025 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz
Coordinadora Estratificación

Proyectó:

RAFAEL CALVO GUZMÁN

Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA